GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

Diseños psicopedagógicos para la integración en contextos bilingües

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 7/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 11/05/2018))

(Fecha última actualización: dd/mm/aaaa)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación Social e interculturalidad	Diseños psicopedagógicos para la integración en contextos bilingües	3º	5º	4.5	Optativa

PROFESORES[1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
Mª JOSÉ RODRÍGUEZ PARRA Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico **ADRIÁN SEGURA ROBLES** Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Facultad de Educación, Economía y Tecnología (Campus de Ceuta) **Mª José Rodríguez Parra:** mjrodri@ugr.es 956526137 **Adrián Segura Robles** adrianseg@ugr.es Teléfono: 956524164 Despacho : 1
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/b8f7e19285c5cb058afe46168e5d401c https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial http://www.ugr.es/~mide/
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en EDUCACIÓN SOCIAL	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Diversidad lingüística y multiculturalidad. Estrategias para la evaluación psicopedagógica en contextos de integración. Diagnóstico de necesidades para el diseño y planificación de acciones y programas de intervención psicopedagógica. El proceso y los instrumentos de evaluación psicopedagógica para el diseño y desarrollo de intervenciones. Análisis y valoración de algunos programas y planes educativos basados en los principios de la interculturalidad.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

GENERALES

- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones.
- Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- Comprender y dar respuesta a las nuevas situaciones.
- Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.

ESPECÍFICAS

- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y medios didácticos y actividades socioeducativas.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los distintos diseños psicopedagógicos en situaciones de diversidad lingüística.
- Analizar las distintas políticas sociales enfocadas a situaciones de diversidad cultural.
- Construir en el educador social una imagen realista de las distintas situaciones (positivas y negativas) que pueden darse en un contexto intercultural/multicultural.
- Ser capaz de elaborar y poner en marcha programas de intervención/inclusión para situaciones desfavorables.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. El Bilingüismo y sus variedades.
2. Inmigración y educación intercultural.
3. Respuesta educativa a la diversidad cultural.
4. Análisis y valoración de algunos programas y planes educativos basados en los principios de la interculturalidad.
5. Elaboración de programas de inclusión en contextos bilingües.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Adrián, J.A., Rodríguez-Parra, M.J., Buiza, J.J. y Giménez, A. (2010). Lengua oral, dificultades en el aprendizaje de la lengua escrita e inmigración. En: M. Carrillo y A. Domínguez (coord.). *Líneas actuales en el estudio de la lengua escrita y sus dificultades: dislexia y sordera*. Málaga: Aljibe, p. 137-150.

Appel, R. y Muysken, P. (1996). Bilingüismo y contacto de lenguas. Barcelona: ediciones Ariel.

Anaya Nieto, D. (2003). *Diagnóstico en Educació: diseño y uso de instrumentos.* Madrid: Sanz & Torres.

Downing, J. (1984). A source of cognitive confusion for beginning readers: learning in a second language. *Reading Teacher*, *37* (4), 366-370.

Rodríguez-Parra, M.J., Buiza, JJ, Adrián, JA y Alegría, J. (2012). Lengua oral, bilingüismo y dificultades en el aprendizaje de la lengua escrita. *Infancia y Aprendizaje*, *35*(3). 343-364. Disponible en: http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1174/021037012802238966?needAccess=true

Sánchez, S. (director) (2010). *El abandono escolar temprano en las ciudades de Ceuta y Melilla*. Madrid: Ministerio de Educación. Secretaría General Técnica. NIPO: 820-10-380-8.

Siguan, M. (2001). Bilingüismo y lenguas en contacto. Madrid: alianza.

Verhoeven, L. (2000). Components in early second language reading and spelling. *Scientific studies of reading, 4* (4), 313-330.

ENLACES RECOMENDADOS

- **Bases de datos UGR:** http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/bases_datos/index.html

METODOLOGÍA DOCENTE

AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado.
AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o trabajo colaborativo)
Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo colaborativo).
Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.
AF6 Tutorías académicas
Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1. Pruebas escritas: de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN
Evaluación continua:
Prueba evaluativa escrita tipo test donde se recogerán aspectos teóricos y prácticos (procedentes de los casos/programas/vídeos vistos y trabajados en clase), que equivaldrá al 50% de la nota y un trabajo final desarrollado en clase que equivaldrá al 50% de la nota final. Es requisito indispensable obtener un 2,5 en cada una de las partes. Se aprueba con un 5 y la nota máxima será 10.

En la convocatoria extraordinaria, la prueba escrita recogerá, además de los temas teóricos (70%), uno o varios casos prácticos con preguntas cortas (30%), a fin de que el alumno pueda optar a la máxima calificación de 10 puntos. Es requisito indispensable aprobar ambas partes. Se aprobará finalmente con un 5.

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas dé una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación única final para los alumnos/as que no pueden acogerse al sistema de evaluación continua:
Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada ***(Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013****), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua,* ***podrá acogerse a una*** *evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.*

- Consistirá en: Examen tipo test donde se recogerán aspectos teóricos de la asignatura (70%) y un apartado de preguntas cortas (30%) (Aprobado: 5; nota máxima: 10).

INFORMACIÓN ADICIONAL

En caso de no participar en el sistema de evaluación continua y no haber solicitado la evaluación única final, el alumno/a podrá hacer un examen teórico pero no se le tendrá en cuenta la parte práctica (al no realizarla) con lo que la nota máxima a alcanzar sería un 5.
La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades especificas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la

Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.